



# Liceo de Monterrey

## CENTRO EDUCATIVO

### DEPARTAMENTO DE DEPORTES

### REGLAMENTO 2018-2019

#### **MISIÓN**

La misión del deporte en el Liceo es contribuir a la formación integral de cada uno de los alumnos a través de la práctica deportiva, fomentando el desarrollo de virtudes y generando una mentalidad deportiva de excelencia.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Ayudar en la formación integral de los alumnos.
- Contribuir en el desarrollo de las virtudes a través del deporte.
- Mejorar continuamente el acondicionamiento físico y la capacidad técnica-táctica de los alumnos.
- Luchar, con mentalidad deportiva, para obtener resultados positivos en todas las actividades en las que se participe.
- Fomentar el sentido de pertenencia.
- Fomentar el involucramiento de los padres en la formación de sus hijos a través del deporte.

#### **GENERALES:**

1. El objetivo principal deportivo del Liceo de Monterrey es formar personas, dentro de un marco de exigencia y competencia que forje el carácter de nuestros alumnos y les ayude dentro de sus triunfos y derrotas a consolidar una personalidad férrea.
- 2.- Para participar en alguna disciplina es necesario que se presente firmada de conformidad la carta responsiva de buena salud.

### **DE LOS INTEGRANTES DE CADA EQUIPO:**

1. La cantidad de alumnos para los equipos representativos dependerá del deporte y los torneos a participar.
2. Los alumnos con bajo rendimiento académico serán sometidos a planes de acción, elaborados por el preceptor y/o profesor titular con el fin de mejorar el aspecto académico, el cual contará con el apoyo del entrenador y de los padres de familia.
3. Será determinante para la elección de los alumnos, los aspectos físicos, técnicos, tácticos, la posición que desempeñan, las actitudes y aptitudes deportivas y en modo superlativo, la apreciación de los entrenadores.
4. Durante el ciclo escolar, puede haber cambios entre los distintos equipos de una misma categoría por motivos de incumplimiento del reglamento o por un desempeño sobresaliente.

### **DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:**

- 1.-El tiempo de tolerancia para que pueda llevar a cabo su entrenamiento normal será de 10 minutos, a partir de ese tiempo, el entrenador podrá adecuar su sesión con actividades específicas.
- 2.-El alumno que tenga dos retardos durante la semana quedará a criterio del entrenador el tiempo de participación en los partidos.
- 3.-El alumno que llegue tarde a la cita del partido quedará a criterio del entrenador el tiempo de participación en el mismo.
- 4.-El alumno tendrá derecho a 4 faltas durante el semestre antes de ser dado de baja.
- 5.-Las faltas justificadas estarán a juicio del consejo de deportes.
6. El alumno se presentará a sus prácticas con el uniforme completo, limpio y en buen estado. No se aceptarán uniformes de juegos anteriores, ni ropa de algún evento de la Institución (Campamentos, Viaje de estudios, etc.) El alumno que se presente al entrenamiento con alguna irregularidad en el uniforme, será aceptado con retardo.
7. Durante los periodos de exámenes, no habrá suspensión de los entrenamientos, juegos y/o competencias.
8. En caso de enfermedad o lesión, los padres de familia del alumno en cuestión, deberán presentar los comprobantes y recomendaciones del médico tratante del alumno.
9. Los alumnos que sean elegidos para formar parte de la selección estatal o nacional y/o formen parte de un equipo oficial de fuerzas básicas (filial de un club profesional) podrán ser convocados a los partidos.

### **DE LA DISCIPLINA:**

1. El alumno mantendrá una conducta impecable antes, durante y después de los partidos y/o entrenamientos. Cualquier actitud no deseada será acreedora a un aviso disciplinario y un partido de suspensión.
2. El deporte es un medio importante para el desarrollo de virtudes. Cumplir con el reglamento nos ayuda a tener una atmósfera apropiada para el desarrollo del alumno.

### **SUSPENSIÓN DE ENTRENAMIENTOS O EVENTOS DEPORTIVOS:**

1. Las actividades deportivas se cancelan solo en ocasiones extraordinarias, dando aviso formal y oportunamente a través de las delegadas de los equipos.

### **MEDIOS PARA LA COMUNICACIÓN:**

1. Cada equipo deportivo tendrá un par de matrimonios que fungirán como coordinadores de equipo; son los que apoyarán y coordinarán todo lo concerniente al equipo.
2. El proceso de resolución de dudas o sugerencias, debe seguir el orden que a continuación se describe. 1° con el entrenador, 2° con el coordinador del deporte, 3° con el coordinador deportivo.